

Izamiento dominical

Una madre pide que deriven a su hijo a Buenos Aires

● La mujer llegó para reclamar la derivación de su hijo a la cspítal, ya que no encuentran qué enfermedad tiene.



En horas del mediodía de ayer se realizó el Izamiento dominical en la esquina de las avenidas San Martín y Kirchner, donde estuvieron varios establecimientos educativos y vecinos en general.

Una vez finalizado, el móvil TiempoSur dialogó con una madre quien reclama que su hijo sea derivado a Buenos Aires, para que lo puedan diagnosticar, ya que acá no logran encontrar la enfermedad que lo aqueja.

La mujer contó: “Tenemos un hijo que está más de un año con el pedido de recursos de amparo a través de la Caja, empezamos el año pasado pidiendo recursos de amparo para que se lo derivara a Buenos Aires, porque acá ya lo han visto los médicos y no saben qué es lo que tiene”, y continuó: “Sin embargo el juez Cappa dictaminó en contra, que no se lo lleve, que no deberían llevarlo, ya pasó un año, nosotros tuvimos que viajar a pesar de esa negativa, viajamos por medios propios, sacando préstamos bancarios, a personas que conocíamos, a familiares y tuvimos que volvernos”. “Debimos volver el año pasado en junio porque ya no nos alcanzaba la plata para pagar el alquiler y los otros tratamientos de médicos y todo lo que tiene que ver con los estudios, tuvimos que volvernos y no terminé su

tratamiento allá”, especificó y comentó: “Así que el juez cuando nosotros viajamos a Buenos Aires, sale favorable el recurso que el Juez Cappa había negado, después otro juez lo dio como favorable, nosotros ya estábamos en Buenos Aires y ahí gastamos, no se imagina cuánta plata, tuvimos que recurrir a los familiares y todo”.

Por otra parte, la mujer explicó que: “La Cámara Civil le salió favorable la devolución del dinero, la Caja pidió que se presenten todos los tickets y todas las facturas de lo que ya habíamos gastado, se presentó todo, todo a la parte jurídica de la Caja, sin embargo y a su vez pasó a manos del Juez Cappa quien directamente no obedeció la orden de la Cámara Civil”.

“Tiene congelado al expediente hace más de un año, no hay forma que pueda darle tratamiento o decir de cumplir la sentencia porque es la que ellos tienen que obedecer, sin embargo no lo están haciendo y no sé qué más hacer”. Por otra parte, comentó: “No se si hubo otros casos, yo no duermo de la impotencia que siento, si uno está confiando en la justicia, él es un juez, el juez viene de justicia, tiene que hacer justicia y cumplir lo que la Cámara Civil le dice, entreguen el dinero a esa persona en la cual tuvo que ser derivada y ha costado todos los gastos por su familia”.

Ante la consulta sobre el diagnóstico de su hijo, la mujer comentó que hasta ahora no se sabe el diagnóstico, por eso es que lo están derivado al Fleming. “El año pasado fue en el hospital Italiano que lo



vieron, pero no le encontraron prácticamente casi nada y ahora otro médico que pidió la derivación lo manda al Fleming, que tienen más especialista en neurología”, sentenció.

Para ir finalizando y ante la consulta si tuvo contacto con la Caja, la mujer explicó: “En cuanto a la derivación ellos ya no tienen nada que hacer, es el juez el que tiene que decir si voy a cumplir lo que la Cámara Civil me ordenó hace más de un año, hace más de un año que tiene congelado el expediente”, a la vez que manifestó: “El dice

que no tiene en ninguna intención de perjudicar a nadie, me está perjudicando que él es juez y por qué no obedece, por qué no obedece, por qué no lo hacen obedecer, nosotros como ciudadanos si no cumplimos una norma somos amonestados y está bien y el juez merece que se lo investigue porque está actuando de esta forma si ya hay una decisión de la Cámara Civil, así que espero que esto llegue a oídos de los jueces de los que tienen que intervenir o a este juez capaz que le toque el corazón”.



Buses

